



## POLÍTICA DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

En su constante afán y preocupación por la protección del entorno natural, Naviera y Turismo Skorprios S.A., durante sus más de cincuenta años de navegación y exploraciones por la zona austral de nuestro país, ha mantenido siempre un especial cuidado de provocar el nulo o mínimo impacto en el ambiente natural en que realiza sus operaciones.

Preservar la belleza del paisaje en su estado natural, proteger las especies endémicas de la zona, evitar el mínimo contacto traumático con la fauna y especies propias de las regiones y la nula alteración del ecosistema en las zonas en que realizamos nuestras navegaciones, han sido y serán siempre una constante preocupación de nuestra Compañía por evitar cualquier tipo de contaminación durante nuestras visitas a lugares en su estado natural.

Toda la flota de Naviera y Turismo Skorprios S.A., junto con sus funcionarios, personal de tierra y colaboradores especiales, mantienen siempre un especial respeto por el cuidado del medio ambiente siguiendo las políticas entregadas por la Compañía, cumpliendo así nuestras naves con las regulaciones nacionales e internacionales exigidas para tan importante causa como es la protección del medio ambiente.

En nuestra permanente motivación por innovar y crear caminos hacia la excelencia en nuestro servicio, junto con la Corporación Nacional Forestal (CONAF), nos hemos unido para crear lazos de mutua cooperación en la preservación del medio ambiente y ecosistemas que pudieran verse afectados por nuestra presencia, como ser la construcción de senderos con pequeños puentes para acceder a glaciares retirados del mar en el Parque Nacional Bernardo O'Higgins y charlas sobre el cuidado del entorno en que navegamos, todo con el único fin de que nuestra presencia sea lo menos hostil posible a la naturaleza.

### EN EL AMBITO TURISTICO

- Grupos reducidos de pasajeros en nuestros paseos y desembarcos con el objeto de tener un mejor control sobre ellos.
- Guías capacitados para nuestras excursiones con conocimiento acabado del lugar a visitar y todo lo que ello implica, y además preparados en el control de desembarco de pasajeros.
- Constante capacitación a los guías de nuestras naves para una real y efectiva información turística, de seguridad y medio ambiente que permita ser transmitida de forma más eficiente hacia nuestros pasajeros.
- Permanentes charlas a bordo de nuestras naves basadas en datos científicos y reales como complemento para un viaje de placer, pero también de conocimientos.
- Convencidos que las bellezas naturales que mostramos a nuestros pasajeros son también un patrimonio natural de un incalculable valor científico y fuente inagotable de conocimiento sobre la creación del planeta, es que nuestras actividades se realizan con total respeto del medio ambiente exigiendo este respeto a nuestras tripulaciones y también a nuestros pasajeros.

### PRACTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL

#### **A bordo de nuestras naves:**

- Durante el primer almuerzo o cena junto a nuestros pasajeros, el capitán del barco se dirige a todos para informarles acerca del modo de vida a bordo, resume las actividades que realizamos durante nuestro viaje, les señala los lugares que visitaremos y principalmente los motiva a disfrutar la navegación admirando las bellezas, una de las principales prioridades de **Naviera y Turismo Skorprios S.A.**





- Casi toda la Información hacia nuestros pasajeros es mediante charlas con material audiovisual, además contamos con un sistema de circuito cerrado de televisión en el que permanentemente se está informado sobre la actividad diaria, por tal motivo es que a bordo la papelería es nula.
- No está permitido fumar a bordo de nuestras naves, solo se puede hacer en las cubiertas al aire libre, que cuentan con ceniceros para tal efecto, insistiéndole a nuestros pasajeros que los restos de cigarrillos no deban ir al mar.
- Pilas y baterías son recolectadas en depósitos especialmente habilitados para ellos, se les pide a nuestro pasajero nos ayuden a recolectarlas para ser entregadas en Puerto para su disposición final a través de empresas debidamente autorizadas por la Autoridad Sanitaria y el Servicio de Evaluación Ambiental. (SEA).
- Toda la basura recolectada durante nuestra navegación entregada a nuestra recalada en Puerto para ser tratada en vertederos autorizados por la Autoridad Sanitaria.
- Todas las embarcaciones que utilizamos para nuestras excursiones y desembarcos cuentan con basureros, desde los cuales los residuos son ensilados y también entregados en Tierra a empresas autorizadas para su retiro.
- Para evitar mayor contaminación acústica, durante nuestras excursiones se apagan los motores de los botes para poder captar de mejor forma el sonido del entorno, pidiéndole además a nuestros pasajeros mantener en lo posible el mayor de los silencios y así poder estar más en contacto con la naturaleza.
- Antes y durante nuestras excursiones se entregan informaciones a nuestros pasajeros relacionadas con su seguridad, compartimiento de acuerdo al tipo de turismo que realizamos, recalando que estamos en un Parque Nacional que merece toda nuestra atención y respeto, prohibiendo expresamente la recolección de materiales orgánicos o no orgánicos en los desembarcos, sean estas rocas, flores, tierra, ramas, mariscos o conchas de estos, etc.
- Todos los grupos de pasajeros son acompañados por nuestros guías, nunca se encuentran visitando los lugares solos, de tal suerte son constantemente orientados respecto de la implementación de buenas prácticas ambientales.
- Las caminatas se realizan por senderos ya demarcados, para evitar la erosión del suelo y vegetación existente.
- No se hace entrega de ningún tipo de alimento en nuestras caminatas y desembarcos, reduciendo al mínimo la posibilidad de generar residuos.
- Constantemente se pide la cooperación de nuestros pasajeros en la recolección de residuos que pudieran ser encontrados en nuestras caminatas.
- En los desembarcos se les pide a nuestros pasajeros conservar distancias prudentes frente a los animales propios de la región e indicándoles la prohibición de alimentarlos.
- Nuestras naves cuentan con Plantas de Tratamientos de Aguas Servidas, autorizadas tanto en sus diseños como funcionamiento, por la Autoridad Marítima de Chile; por lo cual todos los residuos orgánicos generados en navegación son debidamente tratados con reactores y decantadores biológicos
- Además, cuentan con Plantas de Tratamientos de Aguas Oleosas, lo que permite tratar todos los residuos peligrosos generados productos del funcionamiento propio de los motores, los cuales además son guardados en envases herméticos y entregados en Puerto para su transporté, tratamiento y disposición final.





## PUERTOS PROPIOS CON CERTIFICACION INTERNACIONAL

- Nuestros Puertos, tanto en Puerto Montt como en Puerto Natales, son privados y cuentan con certificaciones internacionales, lo cual entrega garantías de seguridad, de calidad y respeto por el medio ambiente.
- En Puerto Montt, nuestro Terminal Marítimo Skorpios cuenta con certificación de Calidad y Medioambiente, **ISO 9001:2008 e ISO 14001:2004**, respectivamente, lo cual es un sello de garantía tanto en los procedimientos de Calidad como el desempeño de sus procesos que se relacionan con el manejo Medioambiental.
- Lo anterior demuestra la existencia de procedimientos de trabajo certificados, que aseguran que todos los procesos y servicios turísticos relacionados cumplen con estándares de cualquier requerimiento nacional e internacional.
- En Puerto Natales, se encuentra nuestro Terminal Marítimo, que cuenta con Certificación **PBIP.ISPS, Código internacional de protección de Buques e Instalaciones Portuarias**, cuyo principal objetivo es la protección marítima de los buques e instalaciones portuarias, contra los actos de terrorismo y otros actos ilícitos, mediante la implementación de un sistema de gestión de la protección marítima basada en la gestión de riesgos.
- Nuestros Puertos cuenta con un Plan de Manejo de Residuos Peligrosos y no Peligrosos certificados por la Autoridad Sanitaria de Chile, a través del cual se demuestra la correcta implementación del sistema de gestión de residuos peligrosos en base al Decreto Supremo N°148 “Reglamento Sanitario de Residuos Peligrosos” y Decreto Supremo N°594 del Ministerio de Salud de Chile.
- Ambos puertos cuentan con cobertura del **Seguro P&I, o de Responsabilidad Civil**, por U\$ M\$500.000.-, que cubre colisiones, daños a objetos móviles, fijos y flotantes, contaminación ambiental y restos náufragos, muerte accidental tripulante, lesión o enfermedad, pérdida de efectos personales.

## MITIGACION DE RIESGOS AMBIENTALES

- Tanto nuestras naves así como nuestros Puertos cuentan con procedimientos de mitigación de los riesgos ambientales, los cuales se planifican a través de Planes de contingencia de Preparación y Respuesta ante Situaciones de Emergencias Medioambientales, tales como Derrames de Hidrocarburos, Incendios, Explosiones, etc., lo cual implica además la vigencia de un **Programa Anual de simulacros de emergencia**, con objetivos, metas y responsables asignados tanto en la elaboración como en la ejecución de los mismos.

## APOYO CIENTIFICO Y ACUERDOS

- Cruceros Skorpios, tiene acuerdos con el Centro de Estudios Científicos (CECS), de Valdivia, apoyando a sus Glaciólogos en el estudio de ellos, aportando datos técnicos y lógicos en sus exploraciones y con la Universidad de Chile, con sus Facultad de Geología.
- Además mantiene acuerdos con la Corporación Nacional Forestal de Chile (Conaf), para el manejo apoyo en la zona de los parques nacionales.

Naviera y Turismo Skorpios S.A.  
[www.skorpios.cl](http://www.skorpios.cl)

